

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

SUBUS GT – NLJ, sociedad concesionaria del transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Albacete desde mayo 2009, cuenta con medios propios, tanto humanos como técnicos, que le permiten prestar servicios de apoyo directamente relacionados con el transporte.

El objetivo fundamental de SUBUS GT NLJ es ofrecer un servicio de calidad en nuestro sector de transporte de viajeros, ofreciendo las máximas garantías y persiguiendo la mayor satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua de la empresa.

Con la finalidad de satisfacer estos objetivos, así como en nuestro afán por cuidar y evitar o disminuir los impactos negativos que por nuestra actividad para proteger el medio ambiente que nos rodea y prevenir la los daños y deterioro de la salud nos hemos establecido las siguientes pautas a cumplir dentro de nuestra empresa:

- Se compromete a aumentar el grado de satisfacción de sus clientes recogiendo y estudiando la opinión de los mismos y trabajando para que cada vez sea mayor la satisfacción de nuestros clientes.
- SUBUS GT – NLJ cree en un futuro mejor de nuestra empresa en la cual el cliente se sienta siempre satisfecho tanto con nuestros servicios como con nuestro comportamiento medioambiental en los trabajos realizados.
- Nos comprometemos a cumplir tanto con los requisitos especificados por nuestros clientes como los legales o reglamentarios que puedan ser de aplicación a nuestra actividad, y todos aquellos establecidos por la propia empresa.
- Prevenir la contaminación que pudiera generar SUBUS GT - NLJ para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea.
- La CALIDAD nos dirige a prestar la máxima atención a nuestros vehículos, buscando en todo momento la calidad del servicio y confort de nuestros clientes, para ello SUBUS GT – NLJ camina mirando hacia la modernización y buen estado de los mismos.
- SUBÚS GT – NLJ define, revisa y desarrolla periódicamente objetivos que nos guiarán hacia la mejora continua y la mayor satisfacción de nuestros clientes.
- Aportar los Recursos necesarios para, en primer término eliminar los riesgos laborales y en su defecto minimizarlos hasta considerarlos aceptables y, en último término proteger al trabajador de los riesgos presentes.
- Comprometernos con la prevención de daños y el deterioro de la salud no sólo de los trabajadores propios sino de todos los grupos de interés relacionados con el trabajo bajo el control de SUBUS GT – NLJ personal de otras empresas y clientes, visitantes,...

- Gestionar los residuos generados como consecuencia de la ejecución de nuestras actividades, atendiendo siempre a lo legalmente establecido y, destinándolos, siempre que sea posible a operaciones de reutilización, reciclado y valorización.
- Con este objetivo SUBÚS GT – NLJ implanta e incorpora a su Sistema de Gestión los requisitos establecidos en la Norma UNE EN 13816, UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, así como del estándar OHSAS 18001. Ese enfoque posibilita la mejora continua de la organización que debe traducirse en conseguir la confianza de nuestros clientes y fidelización del cliente.

Este compromiso exige actitudes de colaboración y participación a todos los niveles, y para ello, la información, comunicación y aumento de competencia del personal son indispensables.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de todo el personal de NLJ GRUPO SUBÚS, así como de proveedores y clientes.

En Albacete a 4 de Octubre de 2016



SUBUS GT NLJ